

EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION: CALLE DE SAN NICOLÁS, 22.

PERIÓDICO PARA TODOS

PRECIO: CUATRO REALES AL MES.

REVISTA LOCAL.

«La ortiga nace ortiga y la violeta violeta, y una y otra tienen sus raíces en la misma tierra, y se alimentan de la misma agua y viven con el mismo ambiente.»—Tal pensábamos, un día de esta semana, en que hemos tenido en nuestra mano primeras violetas de este año, esas flores que no se ven en el suelo, que parece como que se esconden entre la menuda yerba, y cuyo incomparable perfume las denuncia donde quiera que se encuentran.

Decir violeta es nombrar la modestia, es recordar el apartamiento del bullicio, es pensar en los que huyen de la vanidad, de la ostentación y del aplauso, para vivir ignorados y humildes, realizando su misión en el mundo.

Lo mismo que se encuentra dicha modesta flor en los huertos, se encuentran en las ciudades las bellezas y virtudes ignoradas.

Va uno andando por barrios extremos, por callejas ignoradas, y de pronto, en una casita baja, en su entrada limpia y blanca, donde los pocos muebles resplandecen, donde acaso se vé un cuadro ú otro adorno más ligero, un tinajero brillante, una lejita con cuatro tazas, una jarra blanquísimas, una cortinita como la nieve y un suelo como el oro; se encuentra uno allí, dale que dale á la aguja, una joven de hermosos ojos, de negro cabello, limpia como el agua, con sus flores á la cabeza cantando, más alegre que una alborada, y más contenta y más satisfecha de su suerte que nadie en el mundo. Aquella joven es la violeta ignorada, la virtud hermosa, la felicidad haciendo alpargates, sin que lo sepa la tierra.

Pero dejando las violetas, hemos de venir á entresacar de las ortigas de la semana, las que menos pinchen.

Ya lo hemos dicho, en un artículo que escribimos por allá por el jueves; si se supone sinceridad en los hombres, y no hay motivo para negarla, algo de lo que ha sucedido, principalmente el banquete de los concejales al nuevo alcalde, tiene que ser forzosamente un hecho trascendental para esta ciudad.—Tal acto, fija una conducta general, impone un procedimiento, obliga á los que lo han realizado y á los que les sucederán después en las corporaciones que representan.

No quiere decir, ciertamente, que vamos á la paz soporífera, á la paz de la inactividad, á no hacer nada para rehuir toda lucha; al contrario, ahora es la oportunidad de luchar, pero dignamente, dejando los exclusivismos políticos y las pasiones personales.

Mirad lo que sucede en la población, cuya actividad y vida crecen por todas par-

tes. En cosa de muy pocos años se han casi duplicado todas las industrias, por todas partes se abren nuevos establecimientos, en la huerta corre el microscopio de mano en mano como un útil vulgar de la agricultura, las compañías mercantiles para extracción de frutos se cuentan por cientos, á toda subasta de obras se acude por docenas, hay más dinero y más barato, hay más crédito, más medios, la masa social tiene más aspiraciones, hay más que escribir y que hablen, nacen sociedades, hay mejor dirección en las aptitudes, se odian más los empleos; hay, en fin, la lucha de la vida, que es fatal y necesaria siempre, pero que tiene en estos tiempos, en nuestra ciudad, proporciones que no ha tenido antes en muchísimos años.

Ocho ó diez meses hace que no habíamos estado por las inmediaciones de la estación del ferro-carril; y, cuando antea-yer pasamos por allí, nos quedamos verdaderamente admirados al encontrarnos casi otro barrio nuevo en el que empezó á nacer el día que llegó la primera locomotora á esta población.

Prueba de que la ciudad se ensancha, al mismo compás que va en ella creciendo la vida de sus intereses materiales.

En este estado las corporaciones, públicas no pueden quedarse atrás, sino que tienen que ir delante de sus conciudadanos, y por el mismo camino.

Primero, las mejoras vitales: agua, cementerio, instrucción, policía, beneficencia.

Segundo, las necesarias: caminos vecinos, arreglo de calles, seguridad.

Tercero, las de lujo: embellecimiento de la población, alineación de calles, monumentos, etc., etc.

Y no hay que dormirse, porque detrás de nosotros viene una generación nueva picándonos la retaguardia.

Crean hoy muchos que monopolizan el arte, las influencias y el valer; pero mañana, toda lucha tomará otro carácter y no habrá imposiciones de ninguna clase, sino que se resolverán todas, absolutamente todas las cuestiones, por esa ley suprema que fija el valor á todo producto de la actividad humana, desde las cuartillas de Victor Hugo hasta las cartas del memorialista, desde las notas de la Patti hasta las del más humilde sochantre, desde el violín de Sarasate hasta el de nuestro amigo *Chatun* que no sabe tocar más que las parrandas. Esa ley es la de la oferta y la demanda. Por ella suben las cosas lo que deben.

Y no atestigüamos con muertos. El que haya vecinos que no quieren que su calle se llame de Poco Trigo y sí de Isabel la Católica, es un síntoma de que todo el mundo quiere salir de la miseria para ir á lo grande.

AUDIENCIA DE LO CRIMINAL.

El día 15 se celebró un juicio, para juzgar la causa seguida por la denuncia que D. Mariano Baleriola hizo de que, viniendo á esta ciudad D. Francisco Pons en un carruaje por el camino de Churra, fué detenido por un guardia de consumos, á viva fuerza, amenazando á dicho señor con un arma de fuego. En la causa aparecía como procesado Vicente Nicolás Gil (a) Pelé, y el ministerio fiscal calificaba el hecho como delito de coacción, pidiendo para su autor cinco meses de arresto mayor, mediante la concurrencia de una circunstancia agravante.

Examináronse varios testigos que comprobaron hasta cierto punto el hecho; y el Sr. Saenz de Tejada, en representación del ministerio fiscal, formuló su acusación en un buen discurso, el cual rebatió con otro no menos correcto, el defensor señor Hernandez Almansa.

Ayer también se celebró juicio. El hecho originario era que en la noche del 9 de Julio último, Pedro Rios Vazquez disparó un tiro á Juan Guardiola (a) Bravo, en el pueblo de Cieza.

El fiscal, en su escrito, calificaba expresando que se había cometido el delito de disparo, con la agravante de nocturnidad, pidiendo como pena 2 años, 11 meses y 15 días de prisión correccional, con las accesorias correspondientes; y la defensa interesaba la absolución libre, fundándose en que su defendido no había cometido delito.

Con efecto, en el acto del juicio quedó comprobado el aserto de ésta, pues solo apareció imputando el hecho al Rios, el Guardiola, y para esto, en un careo celebrado entre ambos, estuvo el primero muy decidido y terminante, mientras el último vacilaba y nada decía. Además fué examinado el sereno de la villa, quien manifestó que él no presenció el suceso, pero que á quien le recogió una pistola fué al Guardiola; y también declararon tres mujeres, que ninguna luz hicieron sobre el hecho.

Y con vista de la prueba, el Sr. Acero reformó las conclusiones fiscales, adhiriéndose á la petición de la defensa, y dicho señor y el representante de esta D. Juliana de la Cierva, pronunciaron dos discursos en afirmación de sus pretensiones.

G. de la P.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 15 de Febrero.

CARTA DE BERMUDEZ.—Sr. Director de EL DIARIO.—Ya le hablé á V. de los candidatos que se anunciaban para esa provincia y á los que ya le he indicado he de señalarle al Sr. Marqués de Sardoal, que

desde luego lo presentarán sus amigos por uno de los distritos de esa provincia ó acaso por la capital.

Pero como el decreto de disolucion ha sufrido un aplazamiento indeterminado y en este país suceden cosas inesperadas, ¿quien sabe si será este gobierno el que haga las elecciones?

No sé explicarle á V. lo que pasa, pero es lo cierto que existe cierta alarma, visible intranquilidad, y que muchos creen que la vida de este gobierno va á ser poco duradura, y que le será difícil sostenerse con los mismos hombres que hoy forman el gabinete, si es que llega á presentarse á las futuras Cortes.

Háblase de desidencias entre los ministros de Hacienda y de la Guerra, y es creencia indudable que, cuando menos, se provocará una crisis que dará por resultado la salida de los ministros de la Guerra, Fomento y Ultramar.

Los conservadores no creen nada de esto pero, tampoco creían ni menos esperaban que su salida en Febrero de 1881 era inevitable.

Tambien en la izquierda hay alguno que otro hombre disgustado.

El Sr. Martos, por ejemplo, no está conforme con que al partido se le haya variado el nombre, y quiere que se forme una junta magna del partido para resolver todos los asuntos del mismo.

Hay así mismo quien no cree en la actitud decidida de los Sres. Posada Herrera, Gallostra y alguno más, y dicen que estos señores no pueden ir á la democracia.

No hay nada más por hoy que tenga interés y, pues es así, me despido hasta la próxima.

E. Bermudez.

(Atrasada.)

Anoche se estrenó en el teatro de la Zarzuela un drama en tres actos y en prosa, titulado «Un hombre de bien».

Lo inesplicable de las situaciones que su autor nos presentó: lo mal urdido de la trama y las inverosimilitudes en que abunda la obra, hicieron que el público la acogiera con gran frialdad.

—«El guapo rondeño» obtuvo anoche en la Comedia el mas espontáneo y unánime de los éxitos. La comedia se titula en francés «Le bel Armand», y recordamos que cuando se estrenó en París, los periódicos de aquella capital trataron de esa obra y de su joven autor con mucho cariño.

Como el Sr. Blasco vive en París, tiene ocasion de seguir atentamente el movimiento de la escena francesa, y á su perspicacia y claro ingenio no se le pudo ocultar que obra de tan apreciables condiciones había de ser bien acogida por el público madrileño.

El asunto de «El guapo rondeño» es jugueton y agradable durante el primer acto y parte del segundo; pero desde este momento hasta el final de la obra, toma un carácter conmovedor y patético.

—El sainete «¡Bateo! ¡Bateo!» no deja de tener gracia. Lo componen dos cuadros representando un bautizo en la tienda de

barbero de una casa, y otro en el piso principal de la misma.

Como se vé, los autores han querido presentar el contraste de la tal fiesta.

—«La vida de provincias», es el título de una obra en dos actos y en prosa estrenada anoche en el teatro de Lara.

El objeto del autor era sin duda demostrar, que la misma desmoralizacion que algunos lamentan en la corte, se encuentra en provincias, no siendo la vida de los pueblos tan edificante como muchos suponen.

El primer acto gustó al público; pero en el segundo, algunos chistes de subido color y las frecuentes salidas y entradas de los personajes, dieron lugar á algunas manifestaciones de desagrado que hicieron naufragar la obra.

—El discurso de recepcion del nuevo académico de la Española Sr. Duque de Villahermosa, estuvo consagrado á los Argensolas, un día servidores de su casa y familia. Resplandece por el feliz enlace de un aventajado criterio literario, con profundísimo criterio filosófico é histórico.

—Dice un periódico francés:

«Tal es el estado de opinion y de tiranía en España, que las personas no pueden acercarse á los cuarteles, porque corren el peligro de ser fusiladas.»

X.

NOTICIAS LOCALES.

La delegacion especial de vigilancia de Cartagena participa haberse incendiado el vapor inglés «Soldier-Prince», con cargamento de azufre y esparto, cuyo incendio se declaró á las cinco de la mañana de anteayer, habiendo sido preciso echar á pique dicho vapor para evitar mayores males, salvándose parte del cargamento y sin ocurrir desgracias personales.

Anteayer fué conducido á la correccion un sujeto por habersele ocupado una pistola y un puñal.

Ha sido nombrado médico interino del tercer distrito de esta capital nuestro amigo D. Miguel Baró, á quien deseamos ver desempeñar en propiedad dicha plaza.

Ayer se empezó á arreglar por segunda vez la elipse de la plaza de Palacio, que parece se vá á embellecer con arbustos y plantas. Nos alegraremos de que dé buen resultado, pues si no lo dá, el tercer arreglo será nivelar aquello con el resto de la plaza y dejarlo libre y expedito para el paso.

En la próxima semana se verificará el beneficio del tenor D. Abelardo Barrera.

El Sr. Acero no pronunció en el cementerio ningun discurso la tarde del jueves pasado, pues se hallaba á esa hora en la Audiencia. Los que hablaron fueron nuestros amigos Maestre y Palao.

El periódico religioso «La Semana», que dirige nuestro amigo y paisano don Mariano Yagüe, ha empezado á publicar una serie de biografías de los sacerdotes más distinguidos de España, por su virtud é ilustracion. En esas biografías ocupa el primer lugar en el último número

que hemos recibido la del «Doctor Don Andrés Barrio y Roldan».

Esta noche á las seis celebrará sesion ordinaria en el Instituto la sociedad «La Juventud», y en ella tomarán parte los socios Sres. Orts y Lopez (D. P. M.^a)

Se ha solicitado de este ayuntamiento licencia para construir un artefacto ó ceña que tome agua de la acequia de Beniale para regar tierras.

Por la guardia civil de servicio en Espinardo, fué detenido un sujeto en la tarde del día 14 por ocuparle un fusil recortado.

El Sr. D. Leandro Madrid y Tornanira ha sido nombrado, de real orden, alcalde presidente del ayuntamiento de Cartagena.

Bajo la direccion del Sr. Fuentes y por encargo del Sr. Alcalde, quedó ayer corregida en la lápida de la calle de San Nicolás, la fecha mortuoria del heroico general D. Martin de la Carrera, que por librar á esta ciudad de la tiranía de los franceses «murió degollado—como consta en las actas de este ayuntamiento—el 26 de Enero de 1812.»

El resultado del beneficio que tuvo anteayer la tiple Srta. Martínez, le habrá hecho comprender las simpatías que tiene y cómo le han favorecido varios amigos y admiradores. El resultado metálico de la taquilla fué muy bueno, y de obsequios recibió un medio aderezo de la señora D.^a Juana Estor de Gonzalez Conde, y dos pulseras preciosas de unos amigos nuestros abonados á un palco principal. El Sr. D. Alejandro de Martinez, no le interesó nada por el alumbrado de gas.

Varios vecinos de la Puebla han solicitado del ayuntamiento, que aumente el sueldo al maestro de escuela de aquel partido.

Al soldado Pedro Navarro Galera, se le ha concedido el cobro de la mitad de sus alcances.

En los recursos formulados por D. Emiliano Diaz Soriano y otros, contra los acuerdos del ayuntamiento de Lorea, que los declaró incapacitados para ejercer los cargos de concejales, la comision provincial ha acordado declarar nulos los acuerdos de dicho ayuntamiento referentes á este asunto, por vicio sustancial en el procedimiento.

La cuarta subasta anunciada de los espartos de los montes que el Estado posee en el término municipal de Caravaca, ha quedado sin efecto por falta de licitadores.

Debido á las gestiones practicadas por los guardias segundos del puesto de la Union, han sido capturados el día 13 del actual, en el Estrecho de San Ginés, un paisano y una joven que estaban reclamados por el juzgado de aquel partido, por raptos de la expresada joven.

Un respetable amigo nuestro, que ha pertenecido al partido moderado histórico, nos ha manifestado que es cierto lo que hemos dicho del acuerdo, tomado por sus correligionarios de esta provincia, de

adherirse al partido liberal conservador; pero que no es cierto se haya acordado nada de jefatura; el acuerdo fué sencillamente de incondicional adhesión. Lo hacemos constar con mucho gusto.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene: Circular á los ayuntamientos de la provincia, sobre los aprovechamientos forestales que deseen utilizar durante el año 1884-85.

Id. para que los reclutas disponibles correspondientes al batallón de Lorca, se presenten personalmente en dicha ciudad hasta último de Marzo.

Anuncio de haber sido nombrados el comandante y el profesor veterinario del Regimiento de Santiago, para el reconocimiento de las *paradas* en esta provincia.

Sesiones celebradas por la Comisión provincial, el día 12 del corriente.

Anuncio de subasta para la construcción de 1059 fundas de cabezal, para el Regimiento de Marina en Cartagena.

Circular á los alcaldes de los pueblos sobre cédulas personales.

Anuncio de haber sido nombrado fiscal municipal del término de Yecla, don Antonio Palao Ibañez.

Edicto del juzgado de la Catedral, para que se proceda á la busca de una burra, hurtada el 6 de Enero.

Sentencia del de Lorca condenando á Ginés Soto García, á que pague á otro 50 pesetas que le reclama.

Dice «El Ferro-carril» de Almería: «Nada menos que 6.000 trabajadores han invertidos en las obras del ferro-carril de Murcia á Lorca, que, como dijimos el otro día, estarán terminadas para Julio próximo. Noticias recientes, nos permiten asegurar que la empresa constructora insiste en sus propósitos de prolongar hasta Almería ese ferro-carril.»

TELÉGRAMA. Madrid 16. Martos se ha ido ya de la Izquierda, y le seguirán algunos. El día 28 del corriente se publicará decreto de disolución. Amigos del gobierno dicen que este durará cinco años.

COSAS VÁRIAS.

Febrero hizo ayer una locura. Nos dió un día muy frío.

Que se contente con esa.

Cartero,
¿por qué no me traes carta de la chica que yo quiero?
—Querido,
cuando á mí no me la han dado es que no te habrá *escrito*.
—No me mates correo de malas nuevas, no digas más disparates.
—A traerte voy un manojito de cartas porque no te dé tan fuerte.

Dice «El Globo»:
«El señor Castelar es diputado por Huesca.
En el ayuntamiento de Huesca predominan nuestros correligionarios.

También es de estos la mayoría de la diputación provincial.

El señor Castelar se presentará por Huesca y solamente por Huesca, y si es abogada su candidatura, quedará muy tranquilo, con la conciencia satisfecha de haber cumplido sus deberes de hombre público.

Y pensando en el modo con que se propone hacer las elecciones este gobierno, podrá decir con el poeta:

La patria, á quien me consagro,
dirá que mejor ha sido,
ser por milagro vencido
que vencedor por milagro.»

Dice «El Liberal»:
«Si no existiera el gobernador civil de Valencia, no por eso perdería lo más mínimo la situación...

Porque allá en Huesca tiene un niño chiquitín que se llama Nicolás, y Castro de apellido; cuyo conocimiento de las leyes es tal, que ha descubierto una forma de servir cubiertos prohibida en el Código.

El gobernador de Valencia; se llama Botella.

El de Huesca, siguiendo este orden de ideas vidriadas, debiera llamarse Porrón.

«El Correo» de anoche, no se permite —cosa rara!— excesos retóricos y poéticos, ni siquiera metáforas épicas y tropos archiparraguirreverrichurriguerescos.

Se contenta con ocupar columna y media de su número con el relato de hechos que titula:

Lo de Lugo.
Lo de Castuera.
Lo de Alicante.
Lo de Pontevedra

Que son, como el lector se habrá figurado, cuatro estaciones más del interminable y cruel Via-Crucis que están recorriendo la administración provincial y municipal.»

En el antiguo castillo de la villa de Campos se trabaja con gran actividad por una numerosa cuadrilla de operarios, con su correspondiente capataz, en busca de un enorme tesoro que se dice dejaron enterrado los moros al ser expulsados de este reino; los trabajos se ordenan con arreglo á las leyendas que se reciben.

¡Oh tómpora! ¡Oh mores! ¡Oh tiempos de los moros! ¡Oh inocencia patriarcal de los pueblos del Riacho!

En una visita, un caballero amable dá un caramelo al niño de la casa.

—Pepito, exclama su mamá ¿qué dice un niño bien educado cuando le dan un dulce?

—¡Más! responde el niño.

Leemos en un periódico:
«La mayor iglesia del mundo es la de San Pedro de Roma, que puede contener 45.000 personas. El Duomo de Milan es capaz para 37.000; San Pablo de Roma para 32.000; la catedral de Colonia para 30.000. Vienen después la iglesia de San

Pablo de Lóndrés, y la de Patrocinio en Bolonia, que tienen cabida para 25.000 personas cada una.

Santa Sofía de Constantinopla, en poder de los turcos en calidad de mezquita, puede encerrar 23.000 personas; S. Juan de Letran en Roma 22.000; Nuestra Señora de París 21.000; la nueva catedral de Nueva York 15.000; la catedral de Pisa y la de San Estéban de Viena 12.000; la iglesia de Nuestra Señora de Munich 11.000, y la de San Márcos de Venecia 7.000.

CHARADA.

Solución de la anterior: *Do-lo res.*
OTRA.

La dije á mi «todo», yo
«tercia» «cuarta» «prima» «dos».

Basilio Saer.

TEATRO DE ROMEA.—Funcion para esta tarde: *San Franco de Sena.*—Para esta noche: *Sueños de oro.*

El cobertor que se iba á rifar el día antes de Reyes, se rifó anteayer, y tocó en suerte al núm. 1102. El agraciado puede pasar á recogerlo, calle de Ceferino, número 10.

La tienda que en las Cuatro Esquinas tenían los Sres. Sainz y García se ha trasladado á la Platería, 63, antiguo local de la Guirada. 6—1

†

PRIMER ANIVERSARIO.

LA SEÑORA

DOÑA MARIA GARCIA GONESA

falleció en esta ciudad
el día 19 de Febrero de 1883.

En sufragio de su alma se celebrarán, el martes 19 del corriente, en la iglesia de San Nicolás, misas de media en media hora, desde el alba hasta las doce.

Su esposo D. Francisco Jara é hijos, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

R. I. P.

VENTA DE UNA IMPRENTA.
Consta de dos prensas, una guillotina, varias fundiciones, tipos de adornos, viñetas, etc., etc. Se dará con equidad y pago al contado. En la oficina de este periódico darán razon, ó en casa de D. Leandro Riera, calle de la Fábrica.

SOMBRERERIA
DE PEDRO ALEMAN ARTÉS,
37, Platería, 37.
En este nuevo y ya acreditado establecimiento, se ha recibido un grande y variado surtido de sombreros de última moda, tanto de caballeros como de niños, á precios muy económicos.

También hay un variado surtido en gorras de todas clases; para colegios las hay de todos los que existen en esta ciudad.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.—San Julian de Capadocia mr., San Cláudio ob. y Santa Constanza.
Mañana San Eladio arz. de Toledo y San Simeon.

Vela y Alumbrado.—Está hoy en las iglesias de Santa Ana y Madre de Dios.

En la primera por D. Antonio Lopez y D.^a Dolores Guevara, misas de hora.

Y en la segunda por la intencion de un devoto, misas de hora.

Mañana en el Rosario por D. Deogracias Serrano de la Parra, misas de media en media hora.

Y en Agustinas por Sor Antonia de San Felipe Neri Cánovas Martinez, misas de hora.

C. LTOS.—En San Juan, esta tarde, ejercicios religiosos y sermon, por la archicofradía de la Santísima Trinidad.

Parrafo Elocuente.—Chapica, 29 de Setiembre.—Sres. Lanman y Kemp, Nueva York.—Muy señores míos: «En mi calidad de Médico he tenido sobrada ocasion para conocer las preparaciones de Vds., y me es grato manifestarles que siempre he encontrado un poderoso auxiliar en ellas, razon por la cual son los principales agentes que adornan mi pequeña Botica. Estériles son los encomios que yo pueda hacer de ellas, puesto que la parte ilustrada del mundo conoce ya los maravillosos efectos que han producido sus especialidades. De mi parte, como he dicho antes, estoy sumamente satisfecho. Glodoveo Plata Azuers.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la drogueria de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona

ACADEMIA

PREPARATORIA,

PARA CARRERAS ESPECIALES,

dirigida por

DON CEFERINO ALBALADEJO

y con la cooperacion

de varios Auxiliares facultativos de Minas.

Esta academia se dedica á la enseñanza de las ciencias exactas Aritmética, Álgebra, Geometría, Trigonometría, Topografía con levantamiento de planos y Geometría descriptiva: Dibujo lineal y topográfico, Geografía, Historia universal, Historia de España, Retórica y Poética, Francés y demás asignaturas exigidas en la segunda enseñanza, ofreciendo sus lecciones á precios módicos.

Clases particulares á precios convencionales.

Dirección: Frereria 35. Y la Academia plaza de San Nicolás, esquina á la calle de las Almenas.

BANCO

HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

PRÉSTAMOS AL 6 POR 100 EN METALICO.

El Banco Hipotecario hace actualmente, y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 6 por 100 de intereses en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades, ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningun gasto, ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

Lo que se pone por este anuncio en conocimiento del público. 6—4

DIAMANTES AMERICANOS,

PLAZA DE SAN BARTOLOMÉ.

CASA PRINCIPAL EN MADRID, ARENAL 19 y 21, J. DUBOSC.

Grandioso surtido de novedades en bisuteria de todas clases. 1000 imperdibles variados en plata doublé fino y nikel. Completísimo surtido en pendientes de rosetas, aretes, y de tornillo con piedras simili, perlas, esmeraldas y otras clases de piedras montadas en oro de ley, plata y doublé fino.

Gran variedad en pulseras de oro, doublé y nikel con colgantes, medallas y otros caprichos.

En sortijas de oro de ley y doublé se han recibido nuevos dibujos. CADENAS... es imposible encontrar mayor surtido, mejor gusto, ni precios mas baratos.

BOTONADURAS NORTE-AMERICANAS

con resorte, muy cómodas para colocarlas y evitar que se rompan las camisas. Se garantiza el resultado del doublé, y las hay desde 4 pesetas en adelante.

500 peinetas modelos, completamente nuevos.

Boquillas y pipas, á la mitad del precio que están marcadas, ó sea un 30 por 100 más barato que en fábrica.

Artículos de luto, carteras y petacas.

Cajas de jabon con tres pastillas, por 2 reales.

Habas turkas para dar aroma al tabaco, á 1 real una.

Vainilla de la India á 2 reales palillo.

Pastillas del serrallo para perfumar las habitaciones y matar la polilla, á 3 reales docena.

NOTA. Los artículos de oro y plata son garantizados sobre factura.

ENTRADA LIBRE.

PRECIO FIJO.

DIAMANTES AMERICANOS,

Plaza de San Bartolomé.

MADAMA SALLES,



FLORISTA DE LA REAL CASA.

*Premiada**por SS. MM. los Reyes de España.*

Acaba de llegar á esta ciudad, la distinguida y acreditada profesora *Madama Salles*, la que tiene el honor de ofrecer sus conocimientos en la confeccion de flores finas de tela y sus análogos con la delicadeza y exactitud que le es propia.

Dicha señora, tendrá la satisfaccion de pasar á domicilio con un extenso y variado muestrario de trabajo originales de su arte.

Madama Salles trae y ofrece á sus discípulas todos los objetos necesarios para la confeccion de flores.

Precio fijo de enseñanza de las flores.

Reunion de seis señoritas en adelante, á 100 reales cada una.

Id. de cuatro id. id. á 120 id. id.

Id. de dos id. id. á 160 id. id.

Por una sola señorita, 200 reales.

La enseñanza se dá á domicilio.

Avisad Fonda de Europa, frente al Teatro Romea. 15—12

AMA DE CRIA.—Dolores Saravia, de 28 años y leche de dos meses, desea cria para su casa ó para casa de los padres. Darán razon, calle de Ruiperez, núm. 11.

ECONOMIA EN GUANTES.

Se limpian á 2 reales.

Tambien se limpian rasos, terciopelos, blondas, pañuelos de Manila, sin que perjudique en nada los colores.

Se retienen toda clase de ropas de seda, lana, y algodón, respondiendo de lo que se tinta no deja.

60, Val de San Antolin, 60. 15-5

AL PUBLICO.

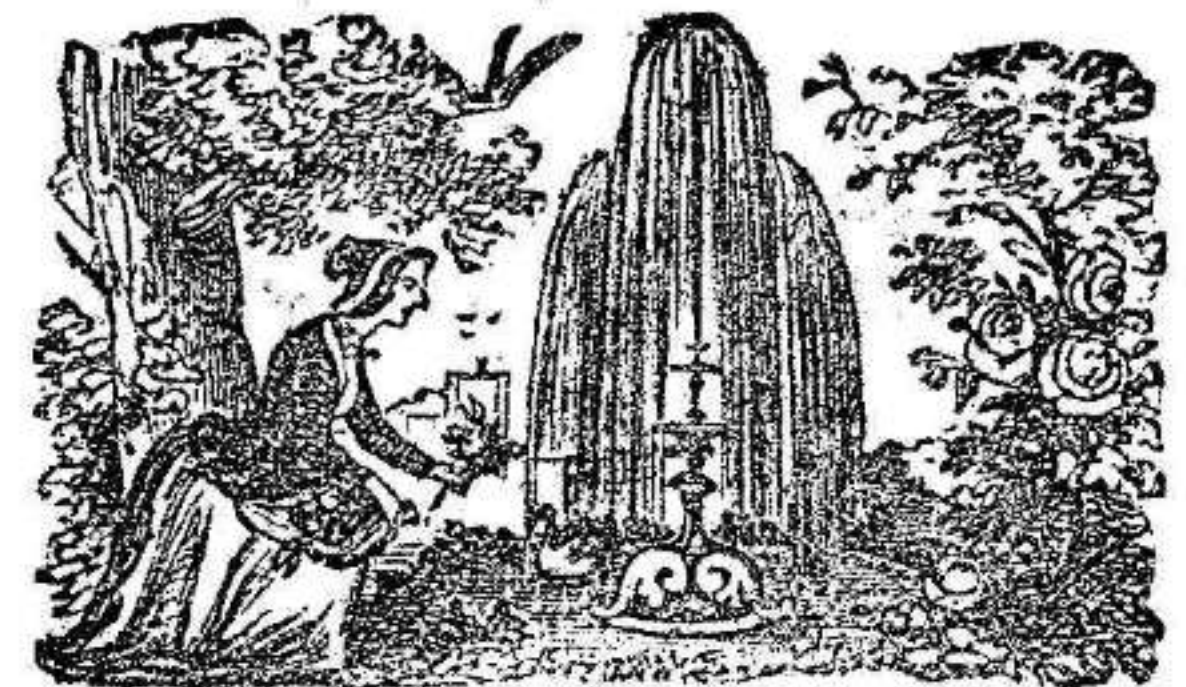
El acreditado panadero José Marco, que viene haciendo el pan madrileño; para el dia 5 del presente mes ofrece al público su nuevo despacho de pan situado en la esquina de la calle de Verónicas con las clases siguientes:

Pan madrileño 17 céntimos de peseta los 400 gramos y 11 reales tabla.

Pan alto 15 céntimos los 400 gramos y 10 reales tabla.

Pan casero 15 céntimos los 400 gramos y 11 reales tabla. 10—6

FRAGANCIA IMPERECEDERA



Celebre

AGUA FLORIDA

de

Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños,

LANMAN y KEMP,

NUEVA YORK.

Y de venta en todas las Perfumerias y Boticas.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la drogueria de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Imp. de EL DIARIO, San Nicolás, 22,